

9

La iglesia, intérprete del misterio de Cristo y luz de las naciones

LUIS MIGUEL VERGARA GÓMEZ*

Resumen

Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Para tal fin el Padre Misericordioso se reveló de muchas maneras a la humanidad y en los últimos tiempos lo hizo por medio de su Hijo, quien con su muerte curó nuestros pecados y al resucitar nos dio nueva vida. En ese designio salvífico encomendado por el Padre, Cristo instituyó la Iglesia para lo cual llamó a doce hombres, sus apóstoles, dando a Pedro la potestad para regir su grey y asegurándole que el Espíritu Santo los guiaría hasta la consumación del mundo. Cristo a su vez constituyó a su Iglesia en su esposa y madre del nuevo pueblo de Dios y la santifica con los sacramentos; la ilumina con sus palabras y la conduce bajo el cayado de Pedro con la luz del Espíritu Santo. El magisterio de la Iglesia, gracias al Espíritu Santo, goza de la garantía para anunciar la verdad, especialmente en lo relacionado con la interpretación de la Sagrada Escritura y con asuntos de fe y costumbres, gracia que le da a los cristianos seguridad en su caminar hacia la Casa del Padre. Esta orientación no solo tiene como finalidades las verdades escatológicas, sino que se interesa por la condición humana y las realidades temporales que la lleven a la construcción de un mundo más humano donde los hijos de Dios puedan vivir con dignidad.

Palabras clave: Iglesia Católica, Cristo, magisterio, sagrada escritura.

Introducción

En el presente artículo me propongo discurrir sobre la misión de la Iglesia como madre y maestra, y en especial sobre cómo en la actualidad se hace necesario comprender claramente cuál es su papel a través de los tiempos.

*Magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana y licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas de la Universidad Santo Tomás. Profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia. Miembro del Grupo de Investigación Philosophia Personae. lmvergara@ucatolica.edu.co



La Universidad Católica de Colombia conforme con su fundamento y principios, centra su misión en la persona humana, uno de sus compromisos es “el ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una opción por Dios” (Reglamento Ucatólica 9), tarea que le es posible gracias a que “por esencia y definición es una institución fundada en los principios de la doctrina de Cristo y... como tal, tendrá como maestra y cabal intérprete de su doctrina, a la Iglesia católica, de la cual se declara fiel colaboradora al servicio del hombre y de los intereses de la comunidad” (Misión Ucatólica 2).

Para el papa Benedicto XVI “la Iglesia tiene como misión prioritaria en la cultura actual mantener despierta la búsqueda de la verdad”. Afirmo el pontífice que en la cultura de hoy hay un conflicto entre la tradición y el presente; que la sociedad absolutiza el presente, “aislándolo del patrimonio cultural del pasado y sin intención de proyectar el futuro”.

La exhortación de Su Santidad frente a este intrincado tema es la de hacer un gran esfuerzo por aprender la forma en que la Iglesia se sitúa en el mundo, pues en efecto esta tiene “una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia a favor de una sociedad ... Para la Iglesia, esta misión es una verdad irrenunciable” (Benedicto XVI 153).

Ahora bien, ¿de dónde saca la Iglesia esa luz y esa autoridad para tan difícil labor de iluminar el caminar de los cristianos? Intentaré dar respuesta a este interrogante valiéndome de la reflexión que los obispos en comunión con el sucesor de Pedro, han ofrecido a lo largo de la historia, y cuyas enseñanzas están plasmadas en encíclicas, concilios y exhortaciones apostólicas, entre otros.

Diagnóstico del mundo presente y la tarea de la Iglesia

Aunque ya hace varios años que el papa Juan Pablo II estuvo al frente de los destinos de la Iglesia Católica, muchas de sus enseñanzas permanecen vivas. Uno de esos aportes se refiere al breve diagnóstico que entrega acerca de la realidad por la que atraviesa el mundo en los albores del nuevo milenio (*Christifideles laici* 4, 6). Advierte que (i) la humanidad vive un secularismo generalizado, donde parte de

la población confía ciegamente en los avances tecnológicos y científicos como gestores de felicidad, mientras que otros, ante el vacío existencial, abren las puertas de su corazón a la vida trascendente, que se manifiesta en experiencias místicas sin importar en mucho su procedencia y su orientación; (ii) mientras por un lado la dignidad de la persona se desprecia y profana, por otro, desde diferentes lugares del orbe se escuchan clamores en favor de la exaltación de la dignidad y el respeto por el ser humano; y (iii) existe un ambiente de división y violencia en distintos lugares del planeta, al mismo tiempo que miles de hombres y mujeres luchan por la construcción de la paz y la concordia entre los pueblos.

Además de esta realidad de luces y sombras descrita por Juan Pablo II, se puede constatar que asistimos a una inversión de valores morales y cristianos, a una mentalidad hedonista y a un relativismo moral que llevan a creer que ante los múltiples intereses que persiguen los seres humanos, “todo es válido”; realidad que conduce a una mayor confusión y desorientación de la sociedad.

A esta realidad, a esta viña (Mt 20, 1-7) nos recuerda el pontífice que somos enviados los bautizados para ser “luz y fermento”, según las palabras del Evangelio. En este contexto, la Iglesia como madre y maestra, tiene una tarea concreta y decisiva: la de acoger, acompañar y guiar a sus hijos en la construcción de un mundo más humano, olvidar a la vez que esa misión corresponde no solo a sacerdotes y religiosos, sino a “todos los fieles laicos”, quienes por el bautismo han recibido la participación “del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, y por lo cual están llamados a cumplir en la Iglesia y en el mundo la parte que les atañe por esa consagración, en la misión del Pueblo de Dios” (AA 2); llamado que tiene que ver de forma directa con la consagración y encauzamiento del mundo temporal hacia la plenitud divina.

Al respecto, el Concilio Vaticano II hace una lista de lo que propiamente constituye el mundo temporal: “bienes de la vida y de la familia, la cultura, la economía, las artes y las profesiones, las instituciones de la comunidad política, las relaciones internacionales y otras realidades semejantes, así como su evolución y progreso” (AA 7); anuncio de la misión que se actualiza en la exhortación



apostólica *Christifideles laici* de Juan Pablo II, y donde se incluyen además de los tópicos citados en el concilio, otros temas neurálgicos que aquejan a la sociedad actual (*Christifideles laici* 32-44). Realidades temporales no son solo medios para el fin último del hombre, sino que tienen su propio valor, puesto por Dios: “y vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno” (Gn 1, 31). La tarea del laico comprometido con la misión encomendada por Cristo, es que este, por su carácter bautismal “florezca donde ha sido plantado” y lleve a cabo su misión por medio del ejemplo de su propia vida cristiana.

El plan divino de la salvación

La revelación nos muestra que Dios invisible ha querido manifestarse a los hombres y darles a conocer el misterio de su voluntad de muchas maneras (Ef 1, 9). Esta revelación se realizó con hechos y palabras íntimamente entrelazados, y resplandece en Cristo, mediador y plenitud de la revelación (*Dei verbum* 2). Primero, al crear y conservar el universo por su Palabra, ha ofrecido a los hombres en la creación un testimonio perenne de sí mismo, como dice san Pablo: “lo invisible de Dios, su eterno poder y su divinidad, se deja ver a la inteligencia desde la creación del mundo a través de sus obras” (Rom 1, 20). Después ha cuidado continuamente al género humano, ha inscrito su ley en la conciencia de todo hombre para que sepa discernir entre el bien y el mal, y ha ofrecido su salvación a todos los que le buscan con sincero corazón.

Sin embargo, a causa del pecado, los hombres se ofuscaron en sus razonamientos y adoraron y sirvieron a las criaturas en vez de al Creador, cayendo en todo tipo de perversiones (Rom 1, 18-25). Dios, movido por su amor decidió manifestarse con mayor claridad a los hombres y por esto al escoger a Israel como pueblo de su propiedad, le anunció que le enviaría un salvador, que le enviaría a su Hijo. Con razón en la carta a los hebreos, el escritor sagrado expresa: “Dios habló a nuestros padres en distintas ocasiones y de muchas maneras; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio de su Hijo” (Heb 1, 1-2), o como afirma en otro texto: “Cuando llegó el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley para rescatar a los que estaban bajo la ley y para que recibiéramos el ser hijos por adopción” (Gal 4, 4-6).

Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre que actuó y habló movido por el Espíritu de Dios, es la Palabra única, perfecta e insuperable del Padre. En él, Dios nos lo ha dicho todo. Con sus palabras y obras, con sus signos y milagros y, sobre todo, con su muerte y gloriosa resurrección, Jesús nos desveló toda la hondura del amor que es Dios para con el género humano y su designio admirable de salvación (*Dei verbum* 3-6).

Cristo fundador de la Iglesia por acción del Espíritu Santo

Luego de la resurrección, Jesús se presentó a sus discípulos en Galilea en el monte que les había indicado y les dijo: “Id y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he manifestado ... y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 16-20).

Se comprende que la plenitud de la revelación de Jesús se completa gracias al envío del Espíritu de la verdad. Ya lo había avisado a los apóstoles en el cenáculo: “Muchas cosas tengo todavía que deciros, pero ahora no podéis con ellas; cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa; pues no hablará por su cuenta, sino que hablará lo que oiga” (Jn 16, 12-13). Esta intervención del Espíritu en la predicación de los apóstoles comenzó pues el día de Pentecostés: “quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse” (Hch 2, 4). Fue entonces el Espíritu Santo quien concedió la luz a los apóstoles para conocer la “verdad completa” del Evangelio de Cristo, para que ellos y sus sucesores la anunciaran a todas las gentes, inclusive a costa de sus propias vidas.

Los apóstoles cumplieron fielmente este mandato, transmitiendo todo lo que habían aprendido de las obras y palabras de Jesús, y según lo que el Espíritu les había enseñado y les permitía hacerlo, y lo hicieron en principio de forma oral y luego a través de sus escritos, ante la necesidad de que dicha tradición siguiera ofreciéndose, según el designio divino de la salvación.

En la actualidad, cuando la humanidad cree haber llegado a su mayoría de edad, son muchos los hombres y mujeres –y hasta los mismos creyentes– que se resisten a



admitir aquellas verdades y declaraciones magisteriales, aduciendo que estas son solo invenciones humanas con intereses particulares, no obstante que fue Cristo quien envió a sus apóstoles con la misión de predicar el Evangelio, que de ese envío surge la autenticidad del magisterio, tanto por parte de los apóstoles como de sus sucesores, a quienes se les entregó la antorcha viva de la misión recibida, mediante el rito de imposición de manos; y que Él, al confiarles su mensaje les comunicó que no los dejaría solos, sino que los asistiría con la luz del Espíritu hasta la consumación del mundo.

Es así como después de la muerte de los apóstoles, las enseñanzas de Jesús, sus palabras y sus obras y la tradición transmitida de forma oral y escrita, tendrán que continuar: “así, pues, hermanos, manteneos firmes y conservad las tradiciones que habéis aprendido de nosotros, de viva voz o por carta” (2 Tes 2, 15).

La Sagrada Escritura y la tradición son entonces para nosotros las fuentes donde encontramos la Revelación. Ambas están estrechamente unidas, ya que fluyen del mismo manantial, se unen en un mismo caudal y corren hacia el mismo fin (*Dei verbum*, 8). Ambas constituyen el depósito sagrado de la palabra de Dios, confiado a la Iglesia, cuyo magisterio tiene la misión de interpretar auténticamente.

La Iglesia, madre y maestra

El cristiano católico realiza su vocación en comunión con la Iglesia y con todos los bautizados, puesto que es de la Iglesia de donde recibe la Palabra de Dios que contiene las enseñanzas de la “ley de Cristo” (Gal 6, 2) y la gracia de los sacramentos que le sostienen en su caminar. De la Iglesia aprende el ejemplo de la santidad,

[...] en ella reconoce que la Bienaventurada Virgen María es figura y fuente de la misma, hace patente el carisma de los que la viven auténticamente, a la vez que hace reconocimiento de la tradición espiritual en la larga historia de los santos que le han precedido y que la liturgia celebra a lo largo del año en el santoral (Catecismo de la Iglesia Católica).

Según la Sagrada Escritura la Palabra se encarnó en el seno de María por el poder del Espíritu Santo. Esta Palabra que es Cristo se actualiza de manera constante, y

se refleja perfectamente en la Iglesia mediante los sacramentos: con la eucaristía alimenta a sus hijos; sana sus heridas espirituales en la confesión, ennoblece su amor a través del sacramento del matrimonio, consagra de entre sus miembros a algunos hombres por medio de la ordenación sacerdotal para que sean sus ministros, hace que por el bautismo nazcan nuevos hijos de Dios, y los enriquece con los dones en la confirmación, a la vez que aligera su carga a través de la unción de los enfermos.

La Iglesia es madre porque es una esposa que está siempre dando a luz hijos de la luz, pilares de santidad, fuentes de inspiración, atletas de la verdad y defensores de la fe. En ella nacimos a la vida de Dios. En ella se desarrolla, se perfecciona y llega a su plenitud nuestra vida espiritual. En la Iglesia obtenemos todos los dones que Dios nos brinda y que se tornan en medios indispensables para alcanzar la salvación, puesto que la Iglesia como madre no solo engendra a sus hijos sino que los acompaña en el peregrinar hasta la meta definitiva, “el cielo nuevo y la tierra nueva” (2 Pe 3, 13).

El papa Pablo VI en su encíclica *Populorum progressio* (13-20) al exponer su humanismo integral, el pontífice Juan Pablo II en su exhortación apostólica *Christifideles laici* (9-11) y en múltiples documentos eclesiales, surge la invitación a que los cristianos esclarezcan cada vez más la conciencia de lo que significa pertenecer a la Iglesia: conciencia de dignidad, pues en la Iglesia somos hijos de Dios y hermanos de Cristo; conciencia de riqueza, ¿pues hay riqueza mayor que ser admitidos a esta sociedad de salvación?; y conciencia de compromiso, ya que un miembro de la Iglesia es un fiel que se apega, se compenetra y persevera en su caminar rumbo hacia la casa del Padre.

Atributos o notas características de la Iglesia

La Iglesia Católica se considera a sí misma un “sacramento”, un “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (Catecismo de la Iglesia Católica 862), en cuanto se autodeclara como fundada por Cristo. De acuerdo con el Catecismo de la Iglesia Católica, esta es una, santa,



católica y apostólica. Estos cuatro atributos, unidos entre sí, indican rasgos esenciales de la Iglesia y de su misión.

La Iglesia es *una* debido a su origen, Dios mismo (Catecismo de la Iglesia Católica 863). Es una debido a su fundador, Cristo. Para expresar la relación de unidad de Cristo con su Iglesia, el Concilio Vaticano II resaltó algunas imágenes del Nuevo Testamento con el fin de ofrecernos una mejor comprensión del misterio de la Iglesia (*Lumen gentium* 6). En primer lugar, la Iglesia se nos presenta como un redil o rebaño cuya única puerta de entrada es Cristo, quien conoce, apacienta y da la vida por sus ovejas (Jn 10, 1-10). También es presentada como aquella labranza o campo de Dios (1 Cor 3, 9) donde está plantada la “viña”, Cristo mismo y quien día a día fecunda a sus sarmientos para que unidos a la vid den los frutos esperados por el mismo Señor (Jn 15, 1-5).

El apóstol san Pablo en su primera carta a los corintios, hace referencia a la Iglesia como cuerpo de Cristo: “Las partes del cuerpo son muchas, pero el cuerpo es uno; por muchas que sean las partes, todas forman un solo cuerpo” (1 Cor 12, 12). En otra carta, también Pablo enseña sobre este atributo:

Mantengan entre ustedes lazos de paz y permanezcan unidos en el mismo espíritu. Un solo cuerpo y un mismo espíritu, pues ustedes han sido llamados a una misma vocación y una misma esperanza. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está por encima de todos, que actúa por todos y está en todos. (Ef 4, 3-6)

Cristo enseña y ruega por esta unidad de su Iglesia: “Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17, 20-21).

La Iglesia es *santa* pues santo es su fundador y santos son sus fines y objetivos. Cristo su esposo se entregó por ella para santificarla, y el Espíritu de santidad la vivifica (Catecismo de la Iglesia Católica 867). A pesar de los pecados y faltas de cada uno de sus miembros que aún peregrinan en la tierra, es en sí misma santa. Asimismo, es santa mediante sus fieles, ya que ellos realizan una acción santificadora, en particular aquellos que han alcanzado un alto grado de virtud y han sido

canonizados por la misma Iglesia. La Iglesia Católica contiene la plenitud de los medios de santificación y salvación. Además, es santa porque sus miembros están llamados a ser santos como su maestro que es Cristo (Ef 5, 27; 1 Tes 3, 13; 1 Pe 1, 16).

Por ser universal, la Iglesia es católica en cuanto busca anunciar la Buena Nueva y recibir en su regazo a todos los seres humanos, de todos los tiempos y en todos los lugares que acepten su doctrina y reciban el bautismo. También es católica porque Cristo está presente en ella, lo que implica que recibe de Él la plenitud de los medios de salvación, a la vez que es enviada a todos los pueblos (Catecismo de la Iglesia Católica 868); la Iglesia es entonces misionera por naturaleza (*Agnus dei* 2).

La Iglesia además es apostólica porque la fundó Cristo sobre Pedro y los demás apóstoles (Ef 2, 20; Mt 16, 16-19; Jn 1, 42; 20, 21-23). Otro calificativo que recibe la Iglesia por ser apostólica es la de edificación de Dios (1 Cor 3, 9), de la que Cristo es la piedra que rechazaron los constructores, pero que por designio divino fue constituido en piedra angular de quien dicha edificación recibe su firmeza y su cohesión (Mt 21, 42). Todo el colegio apostólico goza de autoridad y poder siempre que esté en comunión con Pedro y sus sucesores (Catecismo de la Iglesia Católica 869). Pedro y los demás evangelistas tienen en el papa y los obispos a sus sucesores, que ejercen igual autoridad y poder que en su día ejercieron ellos. También es apostólica porque guarda y transmite las enseñanzas que recibió de los apóstoles (Jn 20, 21-23).

La Iglesia Católica se considera a sí misma heredera de la tradición y la doctrina de la iglesia primitiva fundada por Jesucristo y, por lo tanto, como la única representante legítima de Cristo en la tierra. Jesús le dice a Pedro: “Apacienta a mis ovejas”. De allí el axioma patrístico “Donde está Pedro está la Iglesia” (*Ubi Petrus ibi ecclesia*) (Jn 13, 20). Mediante la figura de los obispos, sucesores sin interrupción de los apóstoles, cumple con el mandato de Jesús de cuidar de sus ovejas.

Las anteriores notas características de la Iglesia se enriquecen con la imagen de “Nuevo Pueblo de Dios”; imagen que se arraiga en el Antiguo Testamento, donde el pueblo israelita era figura del Nuevo Pueblo Dios formado por judíos y paganos, no según la carne, sino según el Espíritu. El Nuevo Pueblo de Dios es la



Iglesia de Cristo bajo su única cabeza que es Cristo, pueblo que con la ayuda del Espíritu Santo permanece fiel y tiene la capacidad de renovarse a sí mismo (*Lumen gentium* 9). El Concilio Vaticano II al presentar esta figura, desea complementar la naturaleza de la Iglesia, haciendo ver que en su peregrinar como nuevo pueblo mesiánico, este, sigue teniendo por cabeza al mismo Cristo el Señor.

El magisterio de la Iglesia, intérprete de la Sagrada Escritura y de las verdades del cristianismo

Es necesario tener en cuenta que la Iglesia Católica, ya desde sus comienzos, tiene como alma y fuente de inspiración a la Sagrada Escritura y a la tradición, dos pilares que a través de los siglos han sido reflexionados e interpretados por el magisterio de la Iglesia, y donde los obispos en comunión con el sucesor de Pedro han ido entregando con mayor claridad el mensaje divino de la salvación, según el querer del Señor Jesús.

En el año 1993, y con motivo de la celebración de los cincuenta años de la Encíclica de Pío XII, *Divino Afflante Spiritu*, el papa Juan Pablo II en su discurso dirigido a los miembros de la Pontificia Comisión Bíblica, se refirió al problema de la interpretación de la Palabra de Dios. En uno de sus apartes expresó: “La docilidad al Espíritu Santo produce y refuerza otra disposición necesaria para la orientación correcta de la exégesis que es la fidelidad a la Iglesia”. Además, sostuvo que el exégeta católico no ha de alimentar el equívoco individualista de creer que fuera de la comunidad de los creyentes se puede comprender mejor los textos bíblicos, puesto que estos no han sido dados a investigadores individuales para satisfacer su curiosidad o proporcionarles temas de estudio, sino que han sido confiados a la comunidad de los creyentes, a la Iglesia de Cristo, para nutrir su fe y guiar su vida de caridad según los designios del Señor.

Respetar esta finalidad es condición indispensable para la validez de la interpretación (*Enchiridion biblicum* 566). Frente a esto, el Concilio Vaticano II declara: “todo lo dicho sobre la interpretación de la Escritura queda sometido al juicio definitivo de la Iglesia, que recibió de Cristo el encargo y el oficio de conservar e interpretar la palabra de Dios” (*Dei verbum* 10-12).

Al respecto, el Concilio Vaticano II señala tres criterios para interpretar la Sagrada Escritura conforme al Espíritu que la inspiró: (i) prestar una gran atención “al contenido y a la unidad de toda la Escritura” de la que Cristo Jesús es el centro y el corazón abierto desde la Pascua (Lc 24, 25-27; 44-46); (ii) leer la Escritura en el espíritu “de la tradición viva de toda la Iglesia”, ya que ella recoge en su seno la memoria viva de la Palabra de Dios, y el Espíritu Santo le garantiza su asistencia a su interpretación y (iii) estar atento “a la analogía de la fe” (Rom 12, 6), entendida como la cohesión de las verdades de la fe con el proyecto total de la Revelación.

Se considera entonces de gran riqueza la Exhortación Apostólica Paterna *cum benevolencia*, escrita por Pablo VI el 8 de diciembre de 1974, que expone un diagnóstico que conserva toda su actualidad y que alude a aquella actitud pública de oposición al magisterio de la Iglesia comprendida como disenso, y que es menester distinguirla del caso donde surgen dificultades por parte de algunos teólogos en asuntos polémicos relacionados con la interpretación de las Sagradas Escrituras o de temas propios del magisterio eclesiástico. En este sentido el Concilio Vaticano II expresó: “El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en el nombre de Jesucristo” (*Dei verbum* 10), ministerio episcopal de la enseñanza, que califica a los obispos como “doctores auténticos” por estar dotados de la autoridad de Cristo, que ejercen desde la comunión eclesial (*Lumen gentium* 25).

La Iglesia, maestra en asuntos de fe y de costumbres

A la Iglesia, “columna y fundamento de la verdad” (1 Tim 3, 15), confió su divino fundador la doble misión de engendrar hijos para sí, y la de educarlos y dirigirlos, velando con maternal solicitud por la vida de los individuos y de los pueblos, cuya superior dignidad miró siempre la Iglesia con el máximo respeto y defendió con la mayor vigilancia (*Mater et magistra* 1).

Así, para que este legado sea conservado y transmitido por la Iglesia, el Espíritu Santo ayuda en primer lugar a que los creyentes acojan con fe y crezcan en la comprensión de la Palabra y misterios del Señor, y en segundo lugar, asiste al



magisterio de la Iglesia para que enseñe e interprete auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita, puesto que los obispos en comunión con el sucesor de Pedro tienen por mandato divino la misión de custodiar con celo y explicar con fidelidad el depósito de la fe.

La Iglesia en su vida y enseñanza, viene revelada como “Pilar y baluarte de la verdad”, (1 Tim 3, 15) incluyendo la verdad respecto a la acción moral. En ese anuncio de la verdad, el magisterio goza de dos características esenciales que son la autenticidad y la infalibilidad; magisterio que se plasma en los documentos de la Iglesia.

La tarea pastoral de orientación dogmática se inició con el Concilio de Jerusalén (Hch 15, 11) en el año 65 de nuestra era cristiana, cuando en la admisión de los gentiles a la Iglesia se quería obligar a estos a ajustarse a la ley judaica como elemento indispensable para la salvación. Dicho Concilio concedió a los gentiles los mismos carismas y gracias que a los cristianos, y declaró que no se debería imponer semejante yugo a los gentiles, puesto que no es por este medio sino por la gracia de Cristo como se alcanza la bienaventuranza.

Luego entre los siglos IV y VII se llevó a cabo la labor de aclaración, delimitación y fijación de la doctrina. Es así como en el año 325 se celebró el Concilio de Nicea (Dz 126 y 130), convocado por el emperador Constantino, concilio que condenó la herejía arriana que sostenía que Cristo es una criatura de Dios y definió la identidad de naturaleza entre el Padre y el Hijo.

Más tarde en el año 431 se ofició el Concilio de Éfeso (Dz 250 y 251), que condenó la herejía nestoriana que separaba las dos naturalezas de Cristo y definió la unión hipostática de las dos naturalezas, a la vez que reconoció a la Virgen María como *theotokos* o Madre de Dios. El Concilio de Calcedonia se conmemoró en el año 451 (Dz 301 y 302) y reprobó el monofisismo que afirmaba que existe en Cristo una sola naturaleza, la divina. Este concilio declaró que en el Hijo de Dios hay una persona en dos naturalezas, la divina y la humana.

En los albores de la modernidad fue celebrado el Concilio de Trento entre los años 1545 y 1563 (Dz 1510 y 1516), y tuvo como finalidad el fijar de forma clara el contenido de la ortodoxia católica frente a la aparición del protestantismo

iniciado por el sacerdote Martín Lutero. En esa tarea se perfeccionaron todos los fundamentos doctrinales de la Iglesia Católica en lo atinente a los sacramentos, la Santa Misa y el pecado original, entre otros.

Sin embargo, los concilios no solo respondieron a controversias surgidas dentro y fuera de la Iglesia, también respondieron a las grandes problemáticas presentes a lo largo de la historia. En este espíritu, fue convocado el Concilio Vaticano II por el pontífice Juan XXIII en el año de 1962, concilio que clausuró Pablo VI en 1965 y que fue considerado el gran milagro de Dios para orientar la cristiandad del nuevo milenio con un profundo sentido de poner al día a la Iglesia en todos sus aspectos.

En esta ocasión se aprobaron tres constituciones dogmáticas, a saber: sobre la sagrada liturgia, sobre la Iglesia y sobre la divina revelación, y una constitución pastoral referida a la Iglesia en el mundo actual. También fueron aprobados nueve decretos, con orientaciones prácticas para el ministerio de los obispos, presbíteros, vida religiosa, apostolado de los seglares, las iglesias orientales católicas, la actividad misionera de la Iglesia, el ecumenismo y los medios de comunicación social. Por último, se dieron tres declaraciones que enunciaban los puntos de vista y la actitud de la Iglesia respecto a la libertad religiosa, la educación cristiana de la juventud y las relaciones entre la Iglesia Católica y las religiones no cristianas.

La Iglesia y la cuestión social

En su misión evangelizadora, la Iglesia no puede contentarse con proclamar mediante su enseñanza doctrinal, el sentido escatológico del desarrollo del hombre y del mundo. Como sacramento eficaz de la recapitulación del universo en el Señor, tiene que proponer estrategias de acción reestructuradoras del mundo en Cristo. La Iglesia no es solamente maestra de un humanismo integral, sino, ante todo, servidora del mundo en su transformación (Martínez 102).

El fin inmediato de la doctrina social de la Iglesia, es proponer principios y valores que contribuyan a crear una sociedad digna del hombre, aplicando las enseñanzas de Jesucristo. La Iglesia elabora su doctrina social apoyándose en cuatro



principios básicos: la dignidad de la persona humana, el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad.

Al respecto creo oportuno citar algunos apartes del discurso inaugural de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Puebla, donde el papa Juan Pablo II expuso algunos tópicos esenciales relacionados con la doctrina social de la Iglesia (Discurso Inaugural Puebla 120). El pontífice asevera que la doctrina social de la Iglesia nace al iluminar con la luz de la palabra y del magisterio, aquellas situaciones cambiantes, problemáticas y desafiantes que se dan en el mundo; ella aporta sus principios de reflexión, sus normas de juicio y sus criterios de acción. Sostiene también que la doctrina social pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia y forma parte cardinal del mensaje cristiano, y que como se trata de una doctrina que debe guiar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el “compromiso por la justicia” según la función, vocación y circunstancias de cada uno. El mensaje tendrá que ser encarnado en contextos sociales, económicos y políticos continuamente variables, sostiene el sumo pontífice. Esta doctrina tiene que entrar en diálogo con las diversas disciplinas que se ocupan del hombre, incorporar sus aportaciones y ayudar a abrir horizontes más amplios siempre al servicio de cada persona.

Uno de los temas centrales de la doctrina social de la Iglesia, es la opción preferencial por los pobres (Puebla 1134-1165), desafío que hace referencia al cuestionamiento de la vida de cada cristiano, a nuestras responsabilidades sociales y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes materiales.

Otro problema de vital importancia y de mucha controversia hoy, se asocia con la defensa de la vida, frente a aquella mentalidad de la mal nombrada “cultura de la muerte”. Afirma el Concilio: aborto, homicidio, genocidio, eutanasia, suicidio, mutilaciones, tortura, lavado cerebral, detenciones arbitrarias, deportaciones, esclavitud, prostitución, trata de blancas, explotación y manipulación genética entre otros, son atentados contra la dignidad humana. Es por esto que la Iglesia a través de los tiempos y en sus diferentes documentos magisteriales aboga por la

defensa de la vida y el respeto por la dignidad humana desde la concepción hasta la muerte (*Christifideles laici* 38).

No menos relevante es la defensa y preservación de nuestro planeta, tarea que pertenece a todos los seres humanos según lo manifestó Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in veritate* y que actualmente defiende nuestro actual pontífice Francisco, en su encíclica *Laudato si*.

Conclusiones

La misión de la Iglesia Católica es llevar el mensaje que Cristo proclamó para la salvación de todos, misión que está encomendada a los obispos con el sucesor de Pedro a la cabeza, pero que es responsabilidad de todos los bautizados. Por lo anterior se puede concluir:

1. Cristo envió de parte del Padre al Espíritu Santo, para llevar a cabo su obra salvífica. Antes de dar voluntariamente su vida para salvar al mundo, organizó el ministerio apostólico y prometió enviar al Espíritu Santo. El Espíritu unifica en la comunión y en el ministerio y provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos a toda la Iglesia a través de todos los tiempos (*Ad gentes* 4).
2. Los apóstoles y sus sucesores, además de la tarea de la custodia, tienen la de dar testimonio de la verdad de Cristo, y también en esta labor actúan con la asistencia del Espíritu Santo. Como dijo Jesús a los apóstoles antes de su ascensión: “Seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra” (Hch 1, 8).
3. Aun constatando los límites y la fragilidad de sus hijos, y con el esfuerzo de la búsqueda y de la vigilancia, la Iglesia sabe que el Espíritu Santo la guarda y la defiende del error en el testimonio de su Señor y en la doctrina que de él recibe para anunciarla al mundo.
4. Como dice el Concilio Vaticano II, esta infalibilidad que el divino redentor quiso que tuviese su Iglesia cuando define la doctrina de fe y costumbres, se extiende tanto cuanto abarca el depósito de la Revelación, que debe ser custodiado san-



- tamente y expresado con fidelidad (*Lumen gentium* 25). El texto conciliar aclara de qué modo esta infalibilidad corresponde a todo el colegio de los obispos, y en particular al obispo de Roma, en cuanto sucesores de los apóstoles que perseveran en la verdad heredada gracias al Espíritu Santo.
5. El Espíritu Santo es, pues, el principio vital de esta apostolicidad. Gracias a él, la Iglesia puede difundirse en todo el mundo y en todas las épocas e implantarse en medio de culturas y civilizaciones tan diferentes, conservando siempre su propia identidad evangélica. El Concilio Vaticano II indica que la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo es ayudar a cada ser humano a descubrir en Dios el significado último de su existencia.
 6. La vida social se debe ajustar al designio divino: la dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana. Ante las graves formas de explotación y de injusticia social se agudiza cada vez más la urgencia de una radical renovación personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad, honestidad y transparencia.
 7. Los cristianos, especialmente los fieles laicos, deben comportarse de tal modo que la virtud del Evangelio brille en su vida diaria, familiar y social.
 8. La Iglesia enseña al hombre que Dios le ofrece la posibilidad real de superar el mal y de alcanzar el bien. El sentido y el fundamento del compromiso cristiano en el mundo derivan de esta certeza, capaz de encender la esperanza, a pesar del pecado que marca profundamente la historia humana: la promesa divina garantiza que el mundo no permanece encerrado en sí mismo, sino abierto al Reino de Dios.
 9. La finalidad inmediata de la doctrina social es la de proponer los principios y valores que pueden afianzar una sociedad digna del hombre. Entre estos principios, el de la solidaridad en cierta medida comprende todos los demás: este constituye uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política.

10. Para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona, es necesario revalorizar el amor en la vida social –en los ámbitos político, económico y cultural–, haciéndolo la norma constante y suprema de la acción.

Bibliografía

- Ad Gentes Divinitus. Decreto conciliar sobre la actividad misionera de la Iglesia.
- Apostolicam Actuositatem. Declaración conciliar sobre el apostolado de los seglares.
- Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1975.
- Carta Encíclica. *Divino Afflante Spiritu*, de Pio XII, 1943.
- Carta Encíclica. *Populorum progreso*, de Pablo VI, 26 de marzo de 1967.
- Carta Encíclica. *Rerum novarum*, de León XIII, 1891.
- Catecismo de la Iglesia Católica. Librería Juan Pablo II, 1992.
- Código de Derecho Canónico, 1983.
- Concilio Vaticano I, Const. dogm. *Dei Filius*, c.2: DS 3005, p. 588; cf. Pio XII, Carta enc. *Humani generis*: AAS 42 (1950): 562.
- Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 92: AAS 58 (1966): 1113-1114.
- Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 31: AAS 57 (1965): 37.
- Conferencia del Episcopado Latinoamericano. *Celam* SS Juan Pablo II. Puebla, 1979.
- Dei Verbum. Constitución apostólica del Concilio Vaticano II (1959).
- Enchiridion Biblicum. Discurso de Juan Pablo II sobre la interpretación bíblica con motivo de la celebración de los 50 años de la encíclica de Pio XII *Divino Afflante Spiritu*.
- Encuentro con el Mundo de la Cultura. Discurso del papa Benedicto XVI en el Centro Cultural de Belém – Lisboa. <http://www.aciprensa.com/benedictoxvi/viajes/portugal10/documento.php?doc_id=285>.
- Exhortación Apostólica. *Christifideles* de Juan Pablo II, 30 de diciembre de 1988.
- Exhortación Apostólica. Paterna *cum benevolencia*. Pablo VI, 8 de diciembre de 1974.
- Martínez, Horacio. *El compromiso social del cristiano*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. *Compendio de la doctrina social de la iglesia*. Bogotá: San Pablo, 2006.
- Puebla. *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. Bogotá: III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.
- Religiones del Mundo. *Constitución del dogma cristiano*. Bogotá: Océano.
- Universidad Católica de Colombia. *Reglamento del estudiante. Declaración de principios. Estatutos de la Universidad Católica de Colombia*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 1970.
- Universidad Católica de Colombia. *Proyecto educativo institucional*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 1990.